



Jefe inmediato: LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
 Fecha de Elaboración: 17/12/2025
 RUC: _____ Consecutivo por Área: II/0083/25
 Delegación: CHIAPAS
 Área de Adscripción: INSPECCIÓN INDUSTRIAL
 Comisionado: MOLINA OVANDO EDGAR EDUARDO
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
 Oficio de Comisión: PFFPA/12/2526/2025 y PFFPA/12/2932/2025
 Periodo: 16 de Diciembre de 2025
 Lugar: Al municipio de Venustiano Carranza, Chiapas.

Objeto de la Comisión:
Para realizar visita de verificación en materia de descarga de aguas residuales en el municipio de Venustiano Carranza, Chiapas.

Síntesis:
 En atención a los oficios PFFPA/12/2526/2025 y PFFPA/12/2932/2025 de fecha 06 de noviembre de 2025 y 15 de diciembre de 2025, al respecto informo que se cumplió con el objetivo de la comisión, en virtud que se realizo visita de investigación por denuncia de descarga de aguas residuales, en la Colonia Obrera del municipio de Venustiano Carranza.

Conclusión:
Se cumple con el objetivo de la comisión que fue la realización de visita de investigación por descarga de aguas residuales en el municipio de Venustiano Carranza.

Resultados Obtenidos:
 visita de investigación

Contribución:
 Cumplimiento al POA de la Subdelegación de Inspección Industrial en materia de visitas de inspección

Atentamente
EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
 Comisionado

Vo.Bo.
LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE			
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN	E00	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO			
II.1.-NOMBRE	EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO	II.3.-ORIGEN	México Chiapas
II.2.-CARGO	JEFE DE DEPARTAMENTO	II.4.-RFC	MOOE800413334

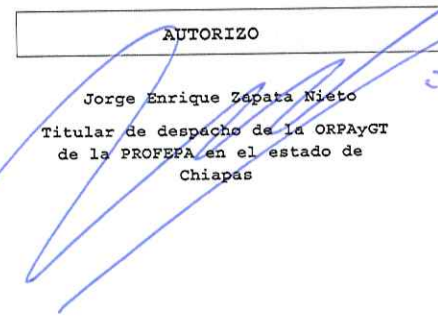
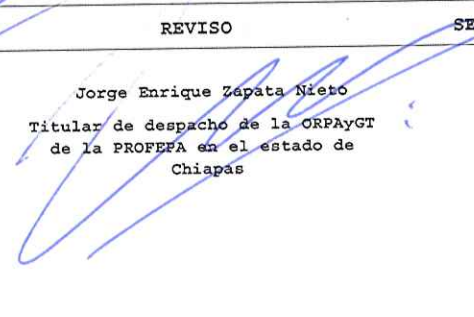

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS									
III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
Venustiano Carranza Chiapas		16/12/2025	16/12/2025	0	1	MXN	650.00	325.00	100%
TOTAL DÍAS:				0	1				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	325.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN	
REALIZAR VISITA DE VERIFICAICON EN MATERIA DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES	

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL
Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
		
Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPayGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPayGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO JEFE DE DEPARTAMENTO



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
y Gestión Territorial en el Estado de Chiapas
Inspección y Vigilancia Industrial
Oficio No. PFPA/12/2932/2025
Expediente No. PFPA/12.2.1/8C.17/00005-2025
Tuxtla Gutierrez, Chiapas, 15 de diciembre de 2025

Asunto: Oficio de Comisión.

ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
Inspector Federal
Inspección y Vigilancia Industrial
Presente

En alcance a mi similar número PFPA/12/2526/2025 de fecha 06 de noviembre de 2025, donde se le comisiona el día 16 de diciembre del año en curso, con el objeto de realizar Visitas de Investigación y/o inspección en materia de Descarga de Aguas Residuales en atención a Denuncia Ambiental Popular, en el municipio de Jiquipilas, Chiapas, México. En virtud de las necesidades inherentes de esta a mi cargo, se modifica el municipio de la comisión con el objeto realizar visita de investigación en el municipio de Venustiano Carranza, Chiapas en lugar del municipio de Jiquipilas, Chiapas.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 80 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII, XXX, LV, y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario oficial de la Federación el día catorce de marzo de dos mil veinticinco.

Lo anterior, debe presentarse en el domicilio donde se localizan los establecimientos en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia. No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada a la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE

SUBDELEGADO JURIDICO EN FUNCIONES DE ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DE GESTION TERRITORIAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, de conformidad con el nombramiento expedido y signado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente C. Mariana Boy Tamborrell, mediante oficio número DESIG/068/2025 de fecha dieciséis de octubre de dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción III, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025.

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO

C.c.p. Archivo / minutarie
ZN*eeemo*ida



2025
Año de
La Mujer
Indígena